

Eloy
Méndez

El concejal de Medio Ambiente ejecutó ayer un espectacular ejercicio de funambulismo dialéctico para no decir explícitamente que el anillo navegable del Piles desaparecerá tal y como está concebido. Se limitó a asegurar que la renaturalización del río será supervisada por el equipo de la

Universidad Politécnica de Madrid que elaboró un informe frontalmente contrario a que las compuertas de la instalación fluvial se vuelvan a cerrar para los piragüistas. La pregunta es sencilla: ¿son compatibles los postulados medioambientales de estos profesores con la pervivencia de la

práctica deportiva en el tramo situado junto al Grupo en las condiciones actuales? La respuesta es obvia: rotundamente no. La ambigüedad del gobierno local es contraproducente si aún cree en lo que empezó hace año y medio. En este caso, no se puede aspirar a nadar y guardar la ropa.

Los planes para el principal cauce de la ciudad

El anillo del Piles será sustituido por un estuario navegable con presas hinchables

Medio Ambiente licitará en breve el proyecto con los criterios de la Politécnica de Madrid, contraria a que la instalación permanezca activa

José A. ORDÓÑEZ

Eliminar el anillo y hacer navegable la parte final del estuario con marea alta y gracias a unas barreras hinchables que eleven el nivel del agua. Esta es la alternativa para compatibilizar una renaturalización efectiva del Piles con la práctica del piragüismo que trasladó ayer a este periódico la profesora de la Universidad Politécnica de Madrid Marta González del Tánago, coautora del informe que va a servir de base para redactar el proyecto de recuperación del cauce que la concejala de Medio Ambiente pretende sacar a licitación de forma inminente. Es más, según informó el edil del ramo, Aurelio Martín (IU), tras una reunión de la comisión técnica de Litoral, la intención del Ayuntamiento pasa por firmar un convenio de colaboración con la Politécnica para que el equipo de Del Tánago se encargue de la supervisión y la dirección del proyecto y de la ejecución de las obras para la rehabilitación medioambiental del Piles y el Peñafrancia. El anillo desaparecerá de acuerdo a su actual concepción y se buscarán medios para que pervivan usos deportivos en el curso fluvial, tal y como desveló ayer LA NUEVA ESPAÑA.

González del Tánago, que ajusta su análisis a los criterios de la Directiva Marco Europea del Agua, estima que la renaturalización fluvial que se persigue resulta "absolutamente incompatible" con el mantenimiento del anillo en su ubicación y disposición actuales. Por tanto, la infraestructura está sentenciada. A juicio de la profesora, no tiene cabida ni el sistema de azudes hinchables que defiende el Grupo Covadonga como alternativa, al menos, para esa zona. Pese a ello y a que, según Martín, la Confederación Hidrográfica también respalda los criterios marcados por la Politécnica de Madrid, el pliego de condiciones para encargar la redacción del proyecto obligará a la adjudicataria a incluir entre las alternativas a estudio las compuertas hinchables que plantea el club para mantener el anillo con un mecanismo distinto.

La intención de Medio Ambiente se trasladará entre hoy y el lunes a la Confederación Hidrográfica el



El anillo navegable del Piles. | Juan Plaza

Recuperar la confluencia natural con el Peñafrancia, entre los objetivos del proyecto

El informe de la Politécnica que se toma como base para recuperar el Piles anima a sustituir los muros de hormigón por escolleras

J. A. O.
Aurelio Martín no desveló ayer el contenido de los pliegos que regirán la contratación del proyecto de renaturalización del Piles, a la espera de que los apruebe la Confederación Hidrográfica, pero sí avanzó que estará en línea con los criterios de la Universidad Politécnica de Madrid. ¿Cuáles son? Según Marta González del Tánago, coautora del estudio sobre el cauce encargado por el Ayuntamiento a esa entidad académica, su propuesta recoge "actuaciones para disminuir el grado de arti-

cialidad del río, el desarrollo de restauración pasiva de la vegetación y el incremento de los servicios ecosistémicos".

"Para la continuidad fluvial es indispensable el tránsito de sedimentos, hay que retirar las compuertas y la solera de hormigón sobre las que se asientan, recuperar la confluencia natural del Piles y el Peñafrancia, eliminar la isla y el canal que le conecta con el Piles y retirar las escolleras allí donde no son necesarias", afirmó la experta durante su intervención ante el consejo municipal de me-

dio ambiente que se celebró el pasado mes de abril, en el que también abogó por "erradicar los muros de hormigón, sustituyéndolos por escolleras, y potenciar la estética ecológica con la mejora de las sendas fluviales".

La propuesta del Grupo Covadonga para mantener el anillo navegable del Piles mediante la instalación de un azud (presa) hinchable costaría alrededor de 300.000 euros. Para el club que preside Antonio Corripio, el mantenimiento de la práctica deportiva resulta "perfectamente compa-

borrador del pliego de condiciones del proyecto para que le dé el visto bueno. A partir de ahí, los técnicos del área que dirige Martín consideran que en dos semanas puede estar en fase de contratación. El concejal estima que es la hora de "tomar decisiones", entre otras cosas para que la actuación pueda optar a la primera convocatoria de los fondos de recuperación y resiliencia de la Unión Europea, que destina 75 millones de euros para proyectos de restauración fluvial en entornos urbanos cuya ejecución esté finalizada antes del 31 de diciembre de 2024.

"Irrenunciable"

Aurelio Martín incidió en que el objetivo del gobierno local pasa por compatibilizar el piragüismo con una recuperación fluvial que considere "irrenunciable". "La cuestión no está en decidir que haya anillo o no haya anillo, lo que vamos a pedir a la adjudicataria que nos presente alternativas para que la práctica deportiva pueda mantenerse dentro de los criterios de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Directiva Marco Europea del Agua", señaló.

Los informes universitarios encargados por el Ayuntamiento como base para la mejora del Piles y el Peñafrancia coinciden en que el embalsamiento del agua que genera el actual anillo navegable está en la base de los altos niveles de contaminación que presentan los cauces. Frente a esos argumentos, el Grupo Covadonga aportó otros estudios de expertos que exigen a la infraestructura y bendicen su continuidad.

tible" con el plan de recuperación del cauce fluvial. Sin embargo, para Del Tánago tal planteamiento es "incompatible con una restauración ambiental digna". "Se generarían fluctuaciones de agua que provocan la desertización de las orillas", subraya.

Los expertos del Grupo rechazan que en el anillo haya una proliferación de cianobacterias tóxicas, por lo que no presentaría riesgo para salud de las personas ni un impedimento insalvable para la restauración ambiental de los ríos Piles y Peñafrancia.